II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11662 *Resolución de 27 de abril de 2023, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 26 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que ha de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso específico, el siguiente puesto de trabajo:

Un puesto de trabajo de Jefe de Negociado de Promoción de las personas mayores, nivel 1, grupo retributivo 3, complemento de destino 22, para el Área de Participación y Relaciones Ciudadanas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta provisión, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 27 de abril de 2023.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Lleonart.

cve: BOE-A-2023-11662
Verificable en https://www.boe.es